"Noticias del 12"

Hospital Universitario 12 de Octubre

Madrid

Periódico Informativo del Área 11
de Atención Especializada

Nº 31 - Abril 2004

Tendrá como responsable a Joaquín Arenas, adjunto del Servicio de Bioquímica y presidente de la Comisión de Investigación hasta 2002

Creada una nueva Subdirección Médica de Investigación y Docencia

La adquisición y transmisión de conocimientos científicos influye sin duda en la actividad que se desarrolla y en la atención que se presta en los centros sanitarios. Nuestro Hospital no es ajeno a esta línea de actuación, ya que desde algún tiempo ocupa un lugar primordial en investigación biomédica y también en docencia y formación de profesionales.

Este camino, por el que el 12 de Octubre avanza con paso firme, es cada día más complejo. Por eso, con la intención de potenciar su desarrollo y salvar los obstáculos y dificultades que pudiesen existir en este ámbito, acaba de crearse una nueva Subdirección Médica de Investigación y Docencia, cuyo responsable es el doctor Joaquín Arenas, adjunto del Servicio de Bioquímica y presidente de la Comisión de Investigación del Hospital hasta el año 2002.

Esta nueva Subdirección tiene por delante un importante reto: el de promover la docencia de calidad y la introducción de nuevas técnicas y el de promocionar la investigación biomédica básica, clínico-epidemiológica y traslacional en nuestro Hospital. Así, seremos capaces de ocupar y mantener una posición privilegiada, en un entorno como éste que se desarrolla rápidamente y se hace cada día más competitivo.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS

Entre los objetivos del nuevo departamento figuran, además de los dos anteriores, los de impulsar la realización de ensayos clínicos, definir una política de I+D+i que permita desarrollar nuestra oferta docente y objetivar líneas de investigación, mejorar la eficiencia de la gestión de los recursos destinados a la docencia e investigación, gestionar el espacio del conocimiento de manera integral, y establecer, con la direcciones correspondientes, un plan de formación continuada para el personal médico, de enfermería y no sanitario.

Además, se ocupará de potenciar la obtención de recursos externos para la Investigación y Docencia, gestionar los recursos de investigación y promover actividades docentes, y fomentar también alianzas estratégicas en ambas áreas de actuación.

El nuevo subdirector dirigirá y coordinará algunos servicios y unidades, como Formación Continuada, Biblioteca, Unidad de Epidemiología, Unidad de Investigación Clínico-Experimental y, también, la Fundación para la Investigación Biomédica, siendo uno de los miembros de su Patronato.

Asimismo, tendrá responsabilidad en Formación Especializada (MIR), relaciones con la Universidad y con otras instituciones, investigación en unidades y servicios del Hospital y ensayos clínicos.

Por último, para el óptimo desempeño de sus funciones, participará y contará con el asesoramiento de las Comisiones de Docencia, Investigación, Biblioteca, Formación y con el Comité Etico de Investigación Clínica.

Joaquín Arenas, al frente de esta nueva Subdirección

El doctor Joaquín Arenas es desde fechas recientes el nuevo Subdirector Médico de Investigación y Docencia. Fue residente del Servicio de Bioquímica de nuestro Hospital desde 1979 y hasta el año 1981 y especialista en Bioquímica Clínica desde esta última fecha, habiendo disfrutado posteriormente de diversas becas de ampliación de estudios en otros países y realizado su tesis doctoral (1986).

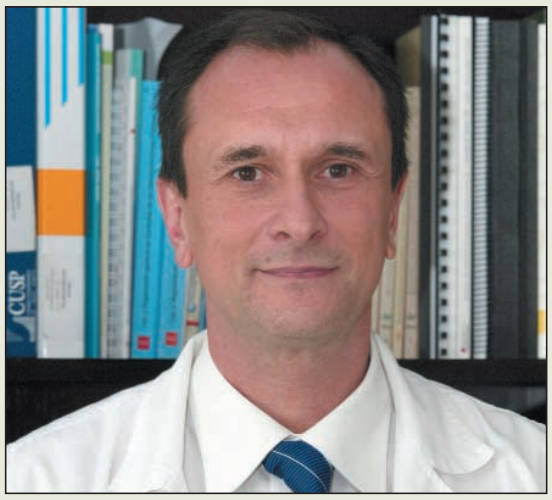

Joaquín Arenas

A partir de 1992 pasó a dirigir el laboratorio de Enfermedades Neurometabólicas en la Unidad de Investigación del Hospital, siendo investigador principal de seis proyectos financiados por el Fondo de Investigación Sanitaria (FIS), tres por el Ministerio de Educación (CICYT) y el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Plan Nacional de Biomedicina) y tres por la Dirección General de Investigación de la Comunidad de Madrid.

Además, entre los años 1998 y 2002 fue coordinador de la Comisión de Evaluación de Neurociencias en la Subdirección de Investigación Sanitaria del Instituto de Salud Carlos III. Desde el 2002 fue presidente de la Comisión de Recursos Humanos de la Subdirección de Investigación Sanitaria (FIS), incorporándose, a partir de septiembre de ese año, a la Agencia Laín Entralgo de la Consejería de Sanidad de Madrid como Director del Area de Investigación.

Además, ha sido ponente de la Comisión de Redacción del Plan Nacional de I+D 2004-2007 y del IV Plan Regional de Investigación Científica de la Comunidad de Madrid, habiendo publicado también más de 180 artículos en revistas nacionales e internaciones y dirigido siete tesis doctorales.

En enero de 2004 obtuvo la plaza de Jefe de Servicio de Bioquímica Clínica del Hospital Gregorio Marañón y desde el mes de abril ocupa la nueva Subdirección Médica del Hospital.

Referido al año 2001

Publicado el informe del Registro de Tumores

El Registro de Tumores del Hospital acaba de publicar su Informe referido al año 2001, en el que se recogen datos muy relevantes sobre la casuística del cáncer, importantes para la planificación de recursos, controles clínicos y trabajos de investigación, entre otras aplicaciones. Los Registros de Tumores hospitalarios o de población emiten sus informes periódicos con una diferencia respecto de la fecha actual, debido a que la captación de casos se hace al año de diagnóstico para dar tiempo a completar datos del tratamiento.

La Unidad de Registro de Tumores del Hospital ha contabilizado 3.232 casos tumorales nuevos con fecha de diagnóstico en el año 2001, según se especifica en este informe que acaba de ser publicado. De éstos, el 64,2% proceden de nuestro área sanitaria (11). El resto, 35,8%, pertenecen a otras áreas de Madrid y también a otras Comunidades Autónomas.

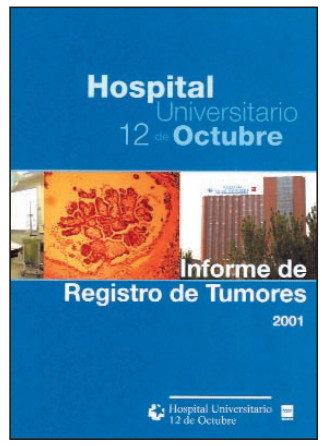

TUMORES MÁS FRECUENTES

Los datos recogidos especifican además que de los tumores detectados, el 58% se daba en hombres y el 42% en mujeres. En el primer caso, el grupo de edad con mayor incidencia se situaba entre los 70 y 74 años, mientras que en el segundo, entre los 65 y 69. Además, las mujeres superaban a los hombres en incidencia entre los 30 y 54 años, debido a que en este intervalo de edad se diagnostican la mayoría de los carcinomas mamarios.

El documento incluye también información sobre localizaciones tumorales. En este sentido, especifica que el tumor más frecuente en ese periodo fue el cáncer de mama, seguido del de pulmón, aparato genital masculino (próstata) y colon y recto. Específicamente, detalla que, en el caso de los hombres, los tumores de pulmón, aparato genital masculino, tracto urinario y colorrecto fueron los más habituales, mientras que en las mujeres lo fueron el de mama, aparato genital femenino y colorrecto.

Respecto al tipo histológico, se constata que el 77% eran carcinomas, el 7,7% linfomas y leucemias y el 6,9% sarcomas. El 5,3% eran tumores de tipos específicos del sistema nervioso central.

El informe recoge también otros muchos datos, entre ellos los referidos a extensión tumoral en el momento del diagnóstico, mortalidad y supervivencia. Asimismo, incluye como anexo un estudio monográfico de los tumores infantiles registrados entre 1999 y 2001.

La Unidad de Registro de Tumores del Hospital, creada hace ahora algo más de cuatro años, ha analizado exhaustivamente todos los casos tumorales nuevos de 1999, 2000 y 2001 en sus correspondientes informes anuales. Actualmente tiene registrados más de 12.000 casos.

RECUERDO HOMENAJE 11 M.– El pasado 25 de marzo la Comunidad de Madrid organizó en la Puerta del Sol un Acto de Homenaje a los Servicios Públicos que participaron activamente en la atención a las víctimas de los atentados que ocurrieron el día 11 del mismo mes. En el acto se descubrió una placa conmemorativa fijada en la fachada de la Real Casa de Correos y se entregó a todos los asistentes un recuerdo como símbolo de agradecimiento (ver foto). En nuestro caso, fue recogido por el doctor Emilio Alted, coordinador de Urgencias de la Residencia General.

Agenda de Actividades

Junio

2-4 **Jornadas sobre Actualización en Cirugía Ginecológica y Endoscópica.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Departamento de Obstetricia y Ginecología.

9-12 **Curso de Patología Tumoral Ósea.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Departamento de Anatomía Patológica.

28-30 **Seguridad en Hospitales.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Unidad de Gestión de la Seguridad y Orden Interno.

29 **Respuesta inflamatoria a la infección.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Unidad de Enfermedades Infecciosas.

Recursos Humanos

RELACIÓN DE NOMBRAMIENTOS

- Jefe de Sección de Urología, **Federico de la Rosa.**
- Jefe de Unidad de Gestión de la Seguridad y Orden Interno, **Carlos Ruiz Virumbrales.**
- Enfermero Jefe de Atención al Paciente (CEP. Aranjuez), **José Antonio de la Torre París.**
- Enfermera Jefe de Atención al Paciente (CEP. Carabanchel), **Teresa Ibáñez Martín.**
- Enfermera Jefe de Atención al Paciente (CEP. Orcasitas), **Vicenta García García.**
- Enfermera Jefe de Atención al Paciente (CEP. Villaverde), **Adela González García.**
- Jefe de Grupo de Personal Administrativo (CEP. Villaverde), **Alfonso Huerta Sánchez.**
- Jefe de Equipo de Telefonistas, **Soledad García Parrilla.**
- Jefe de Equipo de Oncología, **Amelia Serrano Moreno.**
- Supervisor Udad. Hospitalización 3ª plta. R.G., **Luis Mª Prieto Álvarez.**
- Supervisor Anatomía Patológica R.G., **Salvador Romero Baños.**
- SAF. Hospitalización Quirúrgica, **Isabel Sáinz Jiménez.**
- Supervisora de Urgencias R.G. (mañana), **Begoña Fernández Rodríguez.**
- Supervisor de Urgencias R.G. (tarde), **Ignacio Pozo Domínguez.**
- Supervisor Unidad, Hospitalización 2ªplta. R.G., **Antonio Jarillo Jarillo.**
- Supervisora UCI Polivalente, **Guadalupe Fontán Vinagre.**
- Supervisora de la UCP, **Teresa Muñoz Delgado.**
- Supervisora Hospital 4ª Izqda. R.G., **Pilar Ramón Pérez.**

Cartas a la Redacción

● **Oda a una desgracia**.–
Se me han secado las lágrimas
De tanto llorar por ti
Pero mi boca no silencia
Ni la muerte ni el sufrir

Madrid y España lloraban
Bajo un cielo triste y gris
Encogiéndonos el alma
En una manifestación sin fin

En el tren íbamos todos
A un viaje inesperado
Dignos jóvenes y obreros
Que se veían a diario

También sangraron las calles
Las dolientes explosiones
Cobrándose otras vidas
Y rompiendo corazones

Por todo lo sucedido
En este inocente holocausto
Lucharemos por la paz
Que quieren arrebatarnos

Los niños con manos blancas
Acarician las estrellas
Que duermen en el día del Padre
Las emociones más bellas

Las madres recuerdan hijos
Los hombres, mujeres amadas
Los novios cálidas ternuras
Las familias, buscan miradas

Ni un desfallecer al miedo
Ni una pincelada amorfa
Porque dibujaremos un pueblo
Con el ánimo en Atocha
Un profesional de enfermería

● **Agradecimiento**.– En nombre de mi madre y en el mío propio: quiero manifestar a través de estas líneas mi agradecimiento a tantos profesionales de este nuestro Hospital. Hago especial mención al Departamento de Medicina Interna (planta 12) –doctor J.R. Costa, a sus médicos residentes y personal auxiliar y de enfermería–, así como al personal de enfermería de la planta 6ª (Traumatología), por los cuidados y esmero que han dispensado a mi padre. No quisiera olvidarme de nadie, pero agradezco especialmente la profesionalidad y cariño del doctor A. Albarrán, de Hemodinámica, y la de enfermería de la Unidad Coronaria. Para todos, mi recuerdo y gratitud. Ellos serán siempre considerados por mí como grandes personas y excelentes profesionales. Singular mención para la enfermera Esperanza Bosque y el doctor Rafael Rubio. Para todos Gracias.
Amelia del Olmo

Acercando la asistencia a pacientes especiales

El Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo B atiende desde hace tres años a pacientes del Centro Penitenciario de Valdemoro y de los Centros de Internamiento Psiquiátrico San Juan de Dios y Benito Meni.

El doctor Eduardo Gutiérrez Santos pasa consulta de esta especialidad en las dependencias de enfermería de estos tres centros desde mayo de 2001. El número total de pacientes atendidos durante dicho periodo ha sido de 1.591.

Con la iniciativa, este Servicio quirúrgico ha conseguido importantes beneficios, tanto para el Hospital, como para los pacientes y los centros en los que habitualmente residen. Así, se ha superado una labor meramente asistencial, consiguiendo un acercamiento de la atención a este tipo de pacientes.

En el caso del Centro Penitenciario de Valdemoro, la actividad desarrollada supone importantes ventajas: se evitan desplazamientos del paciente al Hospital, con las connotaciones especiales que esto supone en cuanto a acompañamiento y condiciones de seguridad, y se consigue que la atención a la población reclusa no se mezcle con la atención del paciente habitual. Además, es el propio facultativo quien realiza la indicación de derivación, en el caso de requerir intervención quirúrgica, por lo que se gana en eficiencia.

Para los centros San Juan de Dios y Benito Meni también resulta beneficioso, ya que se evitan del mismo modo traslados de sus pacientes hasta el Hospital que precisarían también acompañamiento por cuidadores o personal especializado. Con ello se consigue que éstos permanezcan en su entorno, lo que facilita su atención, pues su manejo asistencial resulta en ocasiones muy complejo por la patología que les afecta.

En estos tres años, el número de pacientes atendidos ha ido aumentando progresivamente, de tal modo que en la actualidad se suele dar asistencia cada mes a 16 pacientes en el centro penitenciario y a 20 en los centros de internamiento psiquiátrico.

Año	Pacientes atendidos
2001	247
2002	522
2003	669
2004	153*
Total	**1.591**

**hasta el mes de abril*

Nuevo Manual de Cuidados de Enfermería para el Paciente con Balón de Contrapulsación Intraaórtico

Un grupo de enfermeras de la Unidad Coronaria del Hospital ha editado recientemente un Manual de Cuidados de Enfermería para el Paciente con Balón de Contrapulsación Intraaórtico, con el objetivo de unificar criterios ante los distintos procedimientos que forman parte de este tipo de actuaciones.

El manual, sencillo y de fácil manejo, ha sido elaborado realizando una completa revisión bibliográfica de los estudios y documentos ya publicados sobre este tema. Incluye una primera parte, en la que se describen las indicaciones, complicaciones y contraindicaciones de la Contrapulsación Intraaórtica, junto con las técnicas de inserción y retirada del catéter-balón, el material necesario y la consola de control y, una segunda, en la que se explican los cuidados de enfermería necesarios.

En este último apartado, se ha puesto especial énfasis en la identificación sistemática y organizada de los problemas de los pacientes, recogiendo también posibles soluciones. En esta línea de actuación, se han incluido planes de cuidados estandarizados, que recogen los pasos a seguir por los profesionales de Enfermería, tanto de forma independiente como junto con otros profesionales.

El documento íntegro del Manual ha sido incluido en la Intranet del Hospital (Información de Interés. Documentos de Enfermería), para que pueda ser consultado por todos los profesionales interesados. Próximamente también se incluirá en la página WEB.

En la foto el grupo de enfermeras de la Unidad Coronaria que ha editado el manual.

Protocolización de actividades sobre los siguientes diagnósticos:

- Miedo, sentimiento de alarma y temor.
- Incapacidad familiar para asumir la situación.
- Riesgo de disminución de la perfusión tisular en extremidad inferior.
- Riesgo de deterioro vascular sistémico.
- Riesgo de deterioro de la eliminación.
- Riesgo de deterioro del nivel de conciencia.
- Riesgo de disminución del gasto cardiaco.
- Riesgo de deterioro en el intercambio gaseoso.
- Riesgo de deterioro del mantenimiento de la salud.
- Riesgo de infección.
- Riesgo de deterioro de la integridad de la piel.
- Deterioro sensoperceptivo: sobrecarga sensorial.
- Alteración del bienestar.

Editado un folleto para la gestión de los residuos sanitarios

La Comisión de Residuos del Hospital, conjuntamente con el Servicio de Medicina Preventiva y la Subdirección de Gestión de Servicios Generales, ha editado un folleto sobre la gestión de los residuos sanitarios.

El folleto, que ya ha comenzado a ser repartido entre los profesionales, incluye las pautas de actuación que deben regir el almacenaje y eliminación de este tipo de residuos. Para facilitar su conocimiento e interpretación, ha sido diseñado utilizando dibujos y mensajes sencillos que se agrupan en dos apartados diferenciados, en virtud de la clase de residuo de que se trate: urbanos y especiales.

En el caso de los urbanos, se distinguen los generales, de los asimilables y, en el de los especiales, se clasifican en los de clase III –procedentes de pacientes con infecciones altamente virulentas, erradicadas, importadas o de baja incidencia en nuestro país–, los citotóxicos y otros, como pilas, aceites, fluorescentes, medicamentos, productos químicos y tóner de impresoras. Con esta iniciativa sus promotores pretenden iniciar una cultura de gestión adecuada de los residuos entre todos los profesionales, a fin de cumplir con la normativa vigente al respecto.

Más de 2.000 pacientes fueron tratados el pasado año en Terapia Ocupacional

Valorar las capacidades y problemas físicos, psíquicos, sensoriales y sociales de los pacientes, para que con un tratamiento adecuado puedan conseguir el mayor grado posible de independencia en su vida es el objetivo que asumen los terapeutas ocupacionales. Nuestro área no es ajena a esta necesidad y por ello cuenta desde hace tiempo con cuatro unidades de este tipo –dos en la Residencia General, una en el Materno-Infantil y otra en el Centro de Especialidades de Carabanchel–. En ellas se atendió en 2003 a un total de 2.009 pacientes.

En la Unidad de Terapia Ocupacional de la Residencia General trabajan cinco profesionales en el turno de mañana y dos en el turno de tarde; en la Infantil, uno y en el CEP de Carabanchel otro más. Todos estos profesionales realizaron el pasado año 23.838 tratamientos.

Fotografía de una de las salas de la Unidad de Terapia Ocupacional.

PATOLOGÍAS MÁS FRECUENTES

Las patologías más frecuentes vistas en estas unidades proceden principalmente de Neurología, Neurocirugía, Reumatología, Oncología y Traumatología, entre otros servicios. Del resumen de datos estadísticos de Terapia Ocupacional, agrupados en disfunciones funcionales de origen neurológico y disfunciones cinesiológicas de miembros superiores, se deduce que la Unidad del CEP de Carabanchel recibe un porcentaje muy alto de pacientes ambulatorios con patologías cinesiológicas, siendo el grado de recuperación total del 70-80%, mientras que en el Hospital se atiende en mayor medida a pacientes de tipo neurológico, con un grado de recuperación algo inferior, debido a la gravedad de las patologías que presentan éstos (ver cuadro adjunto).

Pero, si ya es importante la actividad asistencial desarrollada por nuestros terapeutas ocupacionales, también lo es la formativa, ya que aquí llegan alumnos procedentes de diferentes escuelas para aprender el manejo de este tipo de pacientes. Así, se reciben seis alumnos de tercer curso de esta especialidad de la Universidad Complutense –de octubre a mayo– que son formados en la Unidad de la Residencia General, junto a uno o dos alumnos procedentes de Bruselas que llegan a nuestro Hospital gracias al Programa Erasmus.

Estadística de terapia ocupacional

Año 2003	Adultos	C.E.P. Carabanchel	Infantil
nº pacientes	1.278	603	128
nº tratamientos	16.969	5.926	943
df-neurológicos	30,54%	17,68%	54,55%
independientes	20,00%	46,34%	20,00%
dc-hombros	29,36%	8,07%	8,33%
recuperados	82,64%	30,00%	33,33%
dc-muñecas	23,03%	38,44%	11,78%
recuperadas	83,41%	80,00%	60,00%
dc-manos	10,43%	25,17%	12,66%
recuperadas	81,81%	39,50%	60,00%
dc-dedos	6,64%	10,64%	12,68%
recuperados	86,12%	70,27%	100,00%

Los terapeutas ocupacionales también regulan su actividad

Nuevo protocolo para las disfunciones cinesiológicas de hombro en Terapia Ocupacional

El equipo de terapeutas ocupacionales de nuestro Area acaba de editar un protocolo que recoge todas las actuaciones que deben seguir ante los casos de disfunción cinesiológica de hombro.

Como señala el propio texto, este tipo de disfunciones "producen leves trastornos en las actividades cotidianas de las personas que los padecen". Pero, aunque su carácter no es grave, aplicar en estos casos un programa de actividades terapéuticas resulta especialmente útil, ya que el 84 por ciento de los pacientes tratados recupera una movilidad completa.

El protocolo especifica las pruebas activas y pasivas de evaluación inicial que deben ser realizadas al inicio del tratamiento, la planificación de las actividades terapéuticas -incluyendo pautas generales, movilidad y limitación articular, resistencia y potencia muscular-, la educación de los hábitos y el tratamiento compensatorio (ver documento completo en la Intranet del Hospital. Información de interés. Documentos de Enfermería).

El Hospital explica a los pacientes y sus familiares la obra de la Urgencia de la Residencia General.– Hace ya alrededor de seis meses que se iniciaron las obras de remodelación de la Urgencia de la Residencia General. Durante este tiempo, la reforma, a la que se ha destinado una inversión de 1.900.000 euros, ha seguido su curso dentro de los plazos previstos.

Esta obra, conocida por los profesionales, no lo era tanto por los pacientes y familiares que habitualmente acuden al Servicio de Urgencias para recibir asistencia. Por eso, el Hospital acaba de editar un folleto informativo, que recoge a grandes rasgos el proyecto general, informándoles de las diferentes áreas en las que se va a actuar, lo que repercutirá sin duda en la asistencia que reciban en un futuro inmediato.

De este modo, todos los que de una u otra manera se ven afectados por el desarrollo de las obras tienen información de las actuaciones principales.

Concluida la constitución del Patronato de la Fundación de Investigación

La Fundación de Investigación del Hospital ya cuenta con un Patronato formalmente constituido. En las últimas reuniones celebradas se han adoptado varios acuerdos que han supuesto la incorporación a este órgano de diferentes profesionales.

Así, se han sumado a los anteriores miembros los doctores Enrique Moreno, jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo C, y el doctor José Ramón Ricoy, jefe de sección del Servicio de Anatomía Patológica. El primero de ellos lo hace en calidad de presidente del Consejo Asesor de la Fundación y, el segundo, en virtud de su cargo como presidente de la Comisión Científica.

Como secretario del mismo se ha nombrado al doctor Joaquín Arenas, recientemente elegido Subdirector Médico de Investigación y Docencia, con voz pero sin voto. Además, asumirá las funciones de Director de la Fundación, bajo la superior dirección del Patronato.

En lo que se refiere al Consejo Asesor, se ha producido también la incorporación de los doctores Rafael Matesanz y Hernán Cortés-Funes, junto a José María Ramírez, presidente de la Mutua Madrileña Automovilística.

MIEMBROS DEL PATRONATO

- **Doctor Joaquín Martínez**
  Director Gerente
- **Dra. Milagros Marín**
  Directora Médica
- **Rafael Peláez**
  Director de Gestión Servicios Generales
- **José Nieves**
  Director de Gestión RR.HH.
- **Dra. Julia Rodríguez**
  Jefe Servicio Alergia
- **Dr. Agustín Gómez de la Cámara**
  Presidente Comisión Investigación
- **Dr. José María Morales**
  Presidente Comité Etico de Investigación Clínica
- **Dr. Rafael Enríquez de Salamanca**
  Jefe Servicio Unidad Investigación
- **Dr. José Luis Puerta**
  Director General Fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III
- **Dr. Enrique Moreno**
  Jefe Servicio Cirugía General C. Presidente Consejo Asesor
- **Dr. José Ramón Ricoy**
  Jefe Sección Anatomía Patológica. Presidente Comisión Científica
- **Dr. Joaquín Arenas**
  Subdirector Médico Investigación y Docencia. Secretario Patronato

En Detalle

- **El Hospital ha participado en el documental *11 M: Todos íbamos en ese tren,*** compuesto por 20 piezas grabadas por distintos directores de cines. La pieza del Hospital consiste en una entrevista realizada a Luis Yubero, médico del Servicio de Urgencias de la Residencia General, por el director Jaime Chávarri. Este documental, que será estrenado previsiblemente en junio, no tiene ánimo de lucro. La recaudación obtenida con su difusión será donada a las asociaciones de víctimas del terrorismo.
- **El consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid** ha asistido, junto con varios Directores Generales y otras autoridades, a la cena de clausura del XV Curso de Actualización en Urgencias y Emergencias, organizado por el doctor Antonio Sierra, del Servicio de Cirugía A.
- **Belén Yuste, del Servicio de Anatomía Patológica,** ha elaborado el libreto musical que acompaña al disco "Coloquio de Amor", candidato a los premios Grammy en la categoría de música clásica. El disco está compuesto por un recital de poemas cantados de Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y Beata Ana de San Bartolomé sobre música popular española del siglo XVI, interpretados por la mezzosoprano Sonnia Laura Rivas-Caballero y el vihuelista Octavio Lafourcade.
- **En marcha la nueva hoja de petición analítica de Hematología, Bioquímica y Medicina Nuclear,** que incluye un listado de campos diagnósticos. Para ello, ha sido necesario actualizar el sistema informático de los laboratorios.
- **El Coro del Hospital ha comenzado a ensayar los martes,** a las 14,30 horas, en el pabellón de Docencia, Aula D. Sigue abierto el plazo de inscripción para los interesados.
- **Concedida una beca del Fondo de Investigaciones Sanitarias a la Unidad de Dolor Agudo Pediátrico,** sobre "mejora de la efectividad en el tratamiento del dolor agudo: la enfermera como potenciadora en la calidad asistencial".
- **El doctor Cristóbal García, residente del Servicio de Urología** del Hospital, ha obtenido el primer premio del IV Concurso de Casos Clínicos para Urólogos en Formación, convocados por la Asociación Española de Urología.
- **El doctor Antonio Belaustegui, jefe de Servicio de Neonatología** y miembro del Grupo Médicos Cantan, ha presentado el disco "Asturias Canta a Argentina", grabado con la colaboración del grupo Argentango, que actuó en el Hospital las pasadas navidades. La recaudación obtenida con su venta será donada a la Fundación Chamarra, dedicada a promover el uso de nuevas tecnologías y medios de comunicación en beneficio del desarrollo social.
- **Continúa la ampliación de las consultas de Valdemoro.** Desde la segunda quincena de abril el Servicio de Cirugía General B pasa consulta en este Centro.

Conociéndonos mejor

Hace ya casi un año y medio que se puso en marcha la Unidad de Contratación Administrativa, dependiente de la Dirección de Gestión, con el objetivo de agilizar y mejorar el control de los contratos administrativos del Hospital. Durante este tiempo, la Unidad ha caminado con paso firme, afianzando cada día más su trabajo e introduciendo nuevas formas de gestión basadas en la eficiencia y calidad. María Angeles Fresnillo, jefe de sección, nos ha comentado algunos detalles de su funcionamiento y organización.

La Unidad de Contratación Administrativa, creada hace un año y medio, introduce criterios de calidad en su trabajo diario

Para que no falte de nada

–Pregunta: ¿Cuáles han sido las líneas de trabajo desarrolladas por su Unidad durante todo este tiempo?

–Respuesta: La Unidad de Contratación Administrativa gestiona y controla todos los procesos de los contratos administrativos (Suministros, Obras y Servicios) que genera la actividad del Hospital y sus Centros de Especialidades. Asimismo, asiste a los órganos asesores –Mesa de Contratación y Junta de Compras– en funciones de Secretaría. Las líneas de trabajo desarrolladas desde su creación han sido el establecimiento de procesos y normalización de las tareas habituales.

–P: ¿Considera que ha cumplido con los objetivos que motivaron la creación de esta Unidad?

–R: Yo creo que los objetivos que llevaron a la creación de la Unidad han sido cumplidos con creces. Este hecho queda demostrado cualitativa y cuantitativamente en la comparación de actividad sobre los contratos administrativos del año 2003 respecto a los datos del ejercicio anterior y en la aplicación de nuestros esfuerzos en la elaboración de un "MANUAL DE CALIDAD PARA LA UNIDAD".

LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA

–P: ¿En qué ha beneficiado su puesta en funcionamiento respecto a la actividad habitual del Hospital?

–R: En una organización como la nuestra, de carácter público, donde la contratación alcanza una gran diversidad de bienes, servicios, obras y trabajos específicos no habituales que suponen un montante económico elevado de su presupuesto (segundo en importancia detrás de personal), es necesario que existan controles naturales que favorezcan la legalidad y transparencia de los contratos.

La independencia en la tramitación respecto de los Servicios Promotores, cuya misión es atender y satisfacer la necesidad, es una exigencia que, añadida a la especialización de los trabajos, posibilita el cumplimiento estricto de la legalidad, así como la puesta a disposición de los órganos de control para su fiscalización.

Y por último, pero no menos importante, ofrecemos asesoramiento directo y personalizado en materia de contratación, tanto para nuestros "clientes internos" (unidades promotoras) como "externos" (empresas del exterior).

Las profesionales de la Unidad de Contratación Administrativa posaron para el periódico del Hospital.

–P: ¿Cree que los profesionales del Hospital perciben los resultados de su trabajo?

–R: Creo que sí, aunque al tratarse de trámites administrativos esta percepción queda limitada al entorno del Area de Gestión; es posible que para el Área Asistencial nuestra actividad quede un poco difusa o desconocida.

VENTAJAS PARA LOS PROVEEDORES

–P: En lo que se refiere a los proveedores, ¿qué ventajas ha supuesto para ellos la creación de la Unidad?

–R: En general la especialización de los trabajos repercute siempre en un mayor entendimiento entre "cliente-proveedor", si bien en un principio se produce cierto desconcierto al no diferenciar la Unidad de Contratación Administrativa del Servicio de Suministros. Actualmente creo que ya tenemos una entidad propia y reconocida.

–P: Respecto al futuro ¿cuáles son sus próximos retos?

–R: Una vez normalizada la actividad, definidos los procesos y las funciones específicas de cada puesto, tenemos para un futuro próximo el reto de la Calidad, estando implicados en la Gestión por Procesos que está impulsando la Dirección en el Hospital.

Comparativa contratos 2002/2003 - Concursos abiertos

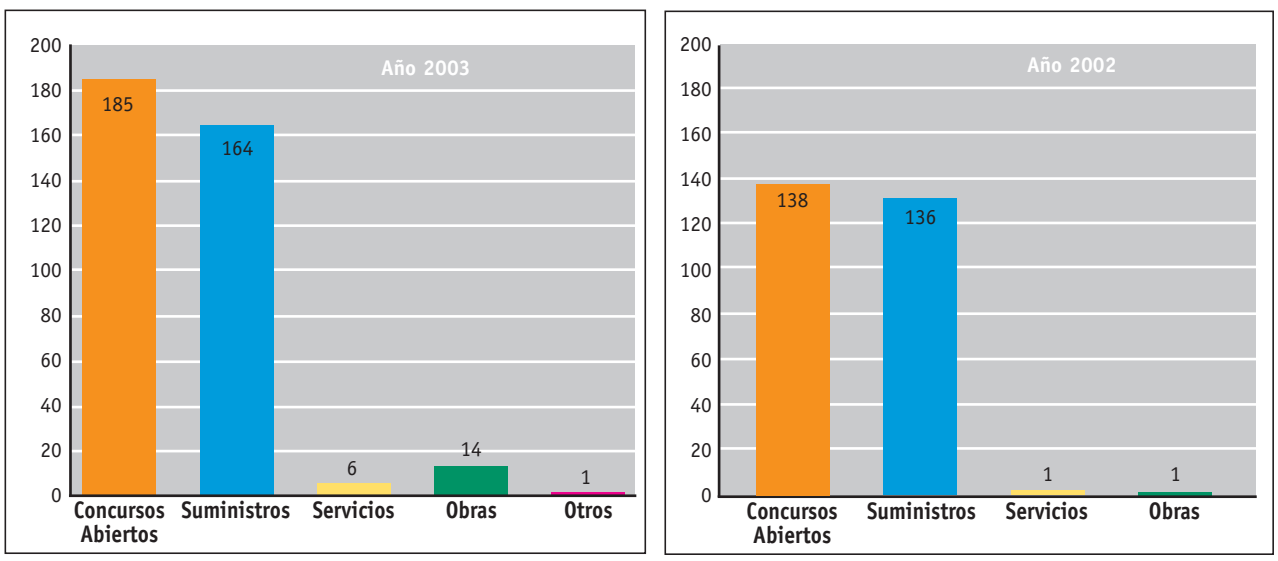

Organigrama de la Unidad

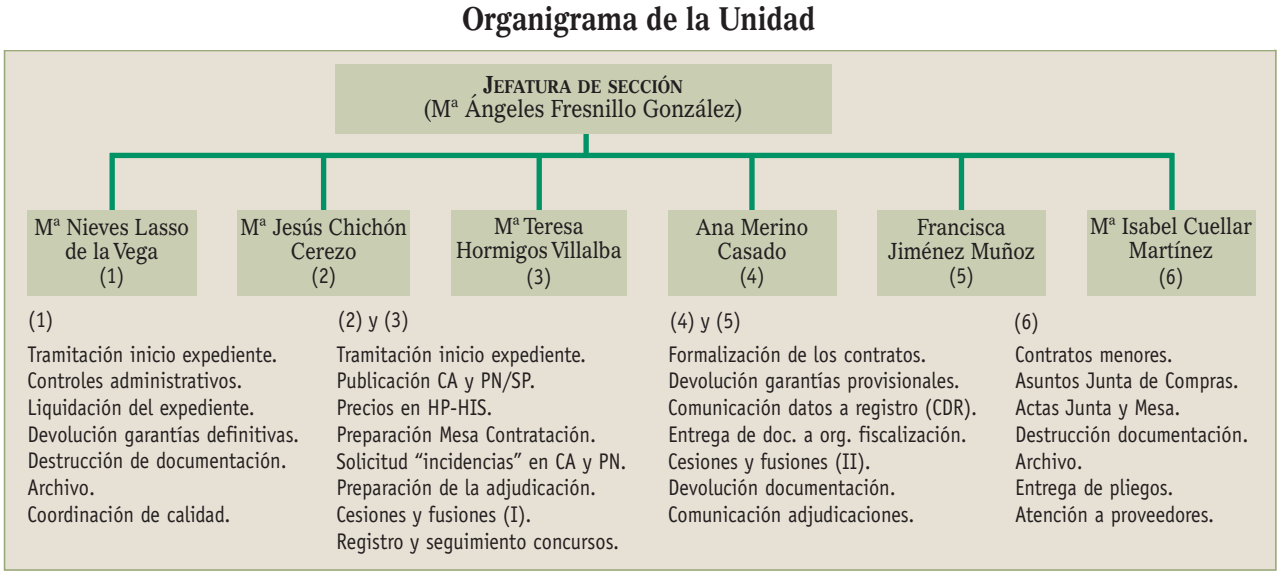

Ejemplo de proceso elaborado por la Unidad

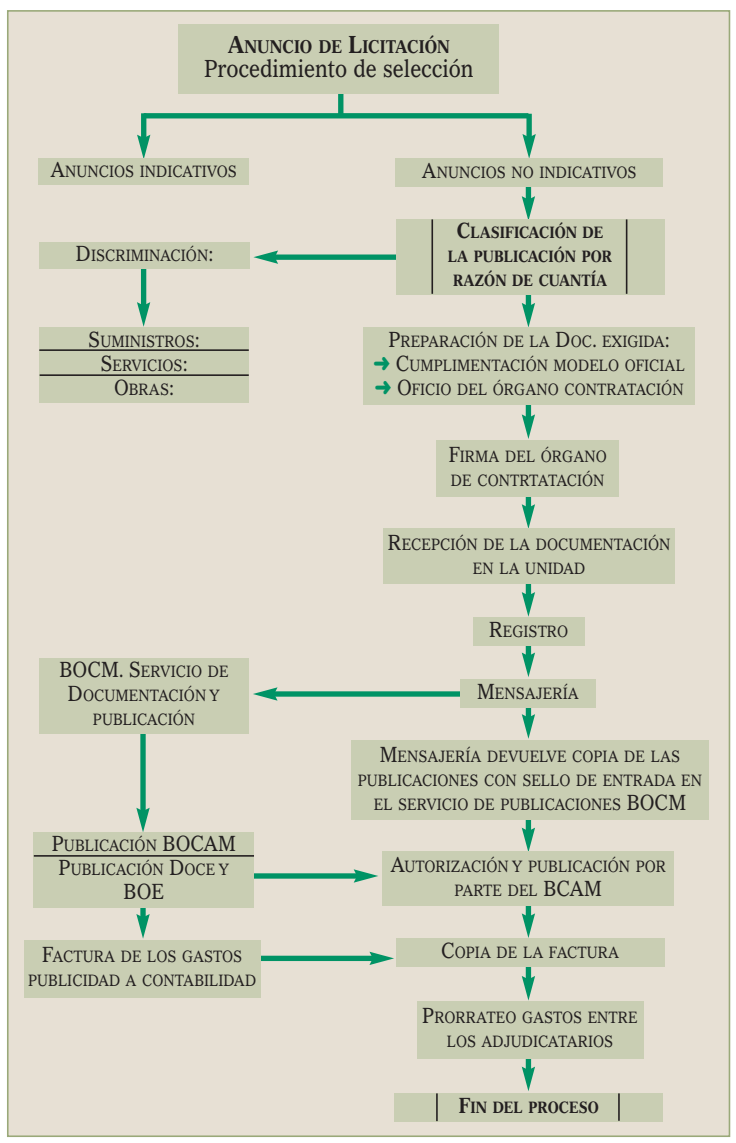

"Noticias del 12" - Periódico informativo del Área 11 de Atención Especializada
Avda. de Córdoba, s/n - 28041 Madrid - Telf. 91 390 80 00
Coordinación: Pilar Notario, Gabinete de Comunicación - Telf.: 91 390 83 81 - E-mail: pnotario.hdoc@salud.madrid.org
Preimpresión y edición: Ibáñez&Plaza Asociados, S.L. - Bravo Murillo, 81 - 28003 Madrid - Telf.: 915537462 - Fax: 915532762 - E-mail: ediciones@ibanezyplaza.com - Web: www.ibanezyplaza.com
www.h12o.es